



MINISTERIO DE DEFENSA  
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ  
CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Nº 197 -2024-JEINS-CONIDA

# RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 28 NOV 2024

**VISTO:**

La Hoja de Coordinación N° 00200-2024-CONIDA/GERGE/OAG/UNLOG del 27 de noviembre de 2024, el Informe N° 00125-2024-CONIDA/JEINS/GERGE/OFAJU del 28 de noviembre de 2024; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el literal c), numeral 8), del Capítulo II del Manual de Contrataciones en el Mercado Extranjero MAN-DPC-001-version 08, aprobado por la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas mediante la Resolución Jefatural N° 037-2024-ACFFAA del 08 de marzo de 2024, señala el contenido mínimo que debe contener las Bases para su aprobación;

Que, el literal e), numeral 8) del Capítulo II del mencionado manual, señala que *"Las bases deben ser aprobadas por el titular del OBAC o por quien se le haya delegado tal facultad. En caso de contrataciones a cargo de la ACFFAA, deben ser aprobadas por el Jefe de la Agencia o por quien se le haya delegado tal facultad"* asimismo, Que, el literal h), del mismo numeral señala que *"Para el caso de contrataciones en el mercado extranjero bajo la modalidad de proveedor único, deben utilizarse las Bases Abreviadas aprobadas por la ACFFAA"*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0153-2024-JEINS-CONIDA del 09 de octubre de 2024, se resuelve aprobar la cuarta modificación del Plan Anual Contrataciones de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, el cual considera la inclusión del procedimiento de selección bajo la modalidad de Régimen Especial para el "Servicio de evaluación y calificación operacional de personal de especialistas en solución de anomalías del Sistema Satelital PerúSAT-1";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0158-2024-JEINS-CONIDA del 11 de octubre de 2024, se resuelve aprobar la contratación de la empresa AIRBUS DEFENSE AND SPACE SAS, fabricante del satélite PerúSAT-1, para brindar el "Servicio de evaluación y calificación operacional de personal de especialistas en solución de anomalías del Sistema Satelital PerúSAT-1", en el mercado extranjero en la modalidad de proveedor único;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 196-2024-JEINS-CONIDA del 27 de noviembre de 2024 se aprueba el Expediente de Contratación del procedimiento Régimen Especial bajo la modalidad de proveedor único para la contratación del "Servicio de evaluación y calificación operacional de personal de especialistas en solución de anomalías del Sistema Satelital PerúSAT-1", por el valor referencial de € 75.000.00 (Setenta y Cinco mil 00/100 Euros);

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 00200-CONIDA/GERGE/OAG/UNLOG del 27 de noviembre 2024 el Jefe de la Unidad de Logística remite las Bases Estándar Abreviadas del Régimen Especial N° 002-2024, solicitando a la Oficina de Asesoría Jurídica efectuar el trámite para su aprobación correspondiente;

Que, mediante Informe N° 00125-2024-CONIDA/JEINS/GERGE/OFAJU del 28 de noviembre de de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión favorable respecto a la aprobación de las citadas Bases;

Estando a lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Logística, a lo opinado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a lo revisado por el Jefe de la Oficina de Administración General, con el visado del Gerente General y aprobado por el Jefe Institucional;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** las Bases Estándar Abreviadas del procedimiento de Régimen Especial N° 002-2024-CONIDA para la contratación del "Servicio de evaluación y calificación operacional de personal de especialistas en solución de anomalías del Sistema Satelital PerúSAT-1", bajo la modalidad de Proveedor Único, por el valor estimado de € 75,000.00 (Setenta y Cinco mil con 00/100 Euros).

**Artículo 2°.- NOTIFICAR** la Unidad de Logística la presente Resolución Jefatural.

**Artículo 3°.- ENCARGAR** a la Oficina de Imagen Institucional, la publicación de las presente Resolución en el portal Institucional de la Entidad.

**Regístrese, Comuníquese y Publíquese**

Coronel FAP

**RAFAEL FERNANDO MEDINA CORDERO**

Jefe Institucional (e)

AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ - CONIDA

